BASES V PREMIO PERIODISMO ‘MUNDO RURAL’

El Quinto Premio de Periodismo ‘Mundo Rural’ de la Fundación Artemisan se convoca con el fin de seleccionar los mejores trabajos periodísticos – periodismo impreso, digital, y de radio y televisión- que promuevan, impulsen o apoyen valores positivos relacionados con el mundo rural y con las actividades productivas que hacen posible su sostenibilidad, con especial atención a la caza y sus aportaciones al medio rural.

Requisitos de participación:

1. Pueden participar en el Premio de Periodismo ‘Mundo Rural’ todas aquellas personas vinculadas con el mundo del periodismo con **trabajos publicados en medios de comunicación desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2025**, en cualquiera de los soportes antes indicados.
2. **El plazo de entrega de trabajos será desde el 16** de **julio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 a las 23:59 horas**. No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con posterioridad a la fecha y hora señalada anteriormente.
3. Podrán presentarse informaciones, reportajes, entrevistas, documentales y artículos publicados o emitidos en radio, televisión, prensa escrita o medios digitales.
4. **Podrá presentarse un máximo de 1 trabajo por candidatura**
5. Para participar en el V Premio de Periodismo ‘Mundo Rural’, el participante deberá remitir la documentación que se indica a continuación, **comprobando que cumple con la totalidad de los requisitos**, únicamente a través de correo electrónico y hacerlo a la siguiente dirección: prensa@fundacionartemisan.com

Documentación:

1. En el asunto del mensaje deberá constar ‘Premio de Periodismo Mundo Rural’ y el nombre del participante
2. **Los trabajos, sin excepción, vendrán acompañados de la certificación de su emisión o publicación en el medio de comunicación correspondiente.** O en su defecto de una **declaración jurada** de que el trabajo fue publicado en forma y fecha indicada.
3. Los participantes habrán de acompañar sus trabajos de un breve currículum, así como de los datos de contacto, tales como correo electrónico, dirección y teléfono.
4. Los participantes deberán incluir una breve descripción del medio de comunicación en el que se publicó el trabajo

5. En función del medio de publicación, se deberán aportar, además:

    a. Para los trabajos de periodismo en medios impresos: Se presentará un **ejemplar de la publicación en formato digital PDF** donde aparezca el trabajo, junto con el nombre o nombres de los autores y fecha de publicación.
    b. Para los trabajos en medios digitales: Se adjuntará **el enlace a la publicación y una captura de pantalla o documento PDF** del trabajo que se quiera presentar a este premio donde se pueda visibilizar la publicación.
    c. Para los trabajos de radio: Se presentarán en **archivo digital MP3 o en enlace permanentemente accesible** y se deberá indicar el programa de emisión, fecha y lugar de la misma. Los trabajos **deberán tener una duración mínima de cinco minutos y máxima de 30 minutos.**
    d. Para los trabajos de televisión: Se presentará **en archivo digital y en formato MP4 o en enlace permanentemente accesible,** indicando también la entidad del periodista que opte a participar en este certamen. En caso de que el peso del archivo pueda superar la capacidad del correo electrónico, se recomienda utilizar servicios de almacenamiento como Dropbox o We Trasnfer.

6. Con su participación en el premio, **los participantes autorizan la difusión del trabajo ganador, accésit y menciones de honor, en el momento del fallo del concurso, tanto a través de nota de prensa como en la página web y redes sociales de la Fundación.** En caso de necesitar autorización expresa por parte del medio, los participantes se encargarán de obtenerla y con su participación en el certamen garantizan que no hay obstáculos a la difusión de su trabajo.

Fallo:

Una vez finalizado el plazo para participar en el Premio de Periodismo 'Mundo Rural', se realizará una preselección de los diez trabajos más destacados. Posteriormente, un jurado constituido por representantes de la Fundación Artemisan y periodistas de reconocido prestigio procederá a seleccionar el trabajo ganador. El premio se entregará en un evento organizado por la Fundación Artemisan, al que los premiados deberán asistir de manera presencial.

En caso de que no se alcancen los niveles de calidad requeridos por el jurado, este podrá declararlo desierto. Del mismo modo, y si así lo considera el jurado, también se podrán conceder menciones especiales, si bien estas no tendrán dotación económica.

Premio:

Se otorgará un **primer premio** con una dotación económica de **tres mil euros (3.000 €)**

Se otorgará un **accésit** dotado con **mil euros (1.000 €).**

El participante garantiza que es autor material de los trabajos presentados a los premios, que son originales y que no los ha plagiado o usurpado a terceros.

La Fundación Artemisan tendrá potestad para dar respuesta a todas aquellas cuestiones no recogidas en estas bases. Se establece el correo prensa@fundacionartemisan.com como único medio para la recepción de trabajos y única vía para resolver las dudas que pudieran surgir a raíz de esta convocatoria.